



Tijuana, Baja California a 18 de Mayo de 2016

Asunto. – Presentación de
Compromisos de Campaña.

H. CONSEJO GENERAL ELECTORAL
Instituto Estatal Electoral de Baja California
Presente.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 18:05 hrs
19 MAY 2016
RECIBIDO
XVI CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL

Por medio del presente doy a conocer mis compromisos de campaña.

En primer lugar me comprometo con los ciudadanos del DISTRITO XVI que el 100% de mi sueldo como DIPUTADA lo donaré para apoyar a madres o padres solteros y a familias de bajos recursos que tengan un proyecto productivo o un plan de negocio familiar que no han podido cristalizar por falta de recursos económicos.

Así mismo me comprometo a: LEGISLAR PARA

*Propiciar y motivar la Participación de los ciudadanos en el ámbito político y administrativo, eliminando los candados u obstáculos jurídicos que existen actualmente en LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA.

*Topar los sueldos de los funcionarios públicos de primer nivel y eliminar los privilegios (entre otros, el fuero) de la clase gobernante

*Que todos los administradores y funcionarios públicos que llegan a sus cargos por elección popular o no, presenten con carácter de OBLIGATORIA la declaración 3 de 3 (patrimonial, de intereses y fiscal).

*Eliminar el financiamiento público para los partidos políticos y canalizar tales recursos hacia servicios públicos, educación, salud, etc.

*Que la REVOCACION DE MANDATO pueda ser realmente aplicable por los ciudadanos hacia cualquier funcionario público que no esté cumpliendo debidamente con su cargo.

*Establecer un nuevo PACTO FEDERAL para que cuando menos un 50% de los recursos fiscales se queden en Baja California.

*Que el pago de impuesto predial se distribuya en tu comunidad. Que se vea reflejado en calles, avenidas y servicios públicos.

*Establecer políticas sociales encaminadas a abatir las desigualdades económicas y educativas.

*La atención a personas con discapacidad, enfermos en fase terminal y pacientes con enfermedades incurables

*El cuidado del medio ambiente

*Salvaguardar los programas de salud y seguridad social (pensiones dignas que garanticen tranquilidad económica para el retiro)

*Que existan sanciones penales fuertes para los titulares de las diferentes dependencias de gobierno que manejan recursos públicos que incurran en malversaciones, fraudes, opacidad y desvíos de recursos.

*Reestructurar el Sistema Educativo

Otra de las funciones que corresponde a los DIPUTADOS es la de FISCALIZACION de las diferentes dependencias que manejan recursos públicos. En este aspecto me comprometo a realizarla con toda responsabilidad y honestidad, así mismo denunciar públicamente cualquier irregularidad que se presente.

En cuanto a la GESTORIA SOCIAL para la cual los Diputados reciben RECURSOS PUBLICOS me comprometo realizarla con criterios de equidad, solidaridad y justicia social. Así mismo informar periódicamente a la sociedad y en especial a los ciudadanos del DISTRITO XVI sobre la distribución de dichos recursos.


Atentamente
SARA FERNANDEZ VILLARREAL
Candidata a DIPUTADA por el Distrito XVI
Partido Peninsular de las Californias